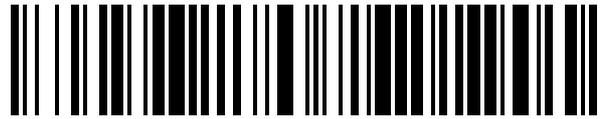


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 162 059**

21 Número de solicitud: 201630914

51 Int. Cl.:

**A47G 1/16** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**14.07.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**03.08.2016**

71 Solicitantes:

**PLA CABALLERO, David (100.0%)**  
**Crta. Pont Vilomara nº 81, 5º 2ª**  
**08241 Manresa (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**PLA CABALLERO, David**

74 Agente/Representante:

**ESPIELL VOLART, Eduardo María**

54 Título: **Dispositivo de anclaje para colgar cuadros.**

ES 1 162 059 U

**DESCRIPCIÓN**

**DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA COLGAR CUADROS**

**5 OBJETO DE LA INVENCION**

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo de anclaje para colgar cuadros, el cual aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de  
10 novedad que se describirán en detalle más adelante.

El objeto de la presente invención recae en un dispositivo de anclaje cuya finalidad es facilitar el cuelgue, en una pared u otra superficie vertical, de cuadros, fotografías y elementos similares de los que presentan un  
15 bastidor formado por un cerco de listones como estructura a la que se fija el lienzo o lámina donde se incorpora la pintura o imagen, y que, de una manera innovadora, comprende una base horizontal prevista para servir de apoyo al listón horizontal superior de dicho bastidor, facilitando y mejorando la sujeción del cuadro.

20

**CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION**

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de útiles y dispositivos de  
25 anclaje, centrándose particularmente en el ámbito de los destinados al cuelgue de elementos en superficies verticales, en particular cuadros y similares.

30

## ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente, para colgar un cuadro, foto o similar, se conocen diferentes tipos de anclajes, siendo los más comúnmente utilizados, las alcayatas fijadas mediante taco a la pared o superficie vertical para insertar en un cáncamo incorporado en el bastidor del cuadro.

Este sistema, sin embargo, supone cierta pericia y algunos inconvenientes, ya que, además de tener que incorporar bien centrados tanto la alcayata en la pared como el cáncamo en el bastidor, pues una vez colocados difícilmente se podrá modificar la posición en que se sustente el cuadro, siempre existe el problema/inconveniente de que la parte superior del cuadro queda más adelantada que la inferior, debido al grueso que ocupan ambos elementos, con lo cual el cuadro siempre queda algo inclinado hacia delante.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un nuevo tipo de dispositivo de anclaje para cuadros especialmente diseñado para evitar tales inconvenientes y facilitar la operación de centrar y colgar cuadros.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen en el mercado diferentes tipos y modelos de anclajes para todo tipo de aplicaciones, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro dispositivo de anclaje para colgar cuadros o invención de aplicación similar que presente unas características técnicas y estructurales iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

30

## EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El dispositivo de anclaje para colgar cuadros que la invención propone se configura pues como una novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación se alcanzan satisfactoriamente los objetivos señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

5  
10 Concretamente, lo que la invención propone, como se ha señalado anteriormente, es un dispositivo de anclaje para colgar, en una pared u otra superficie vertical, cuadros o elementos similares, en particular los que comprenden un bastidor consistente en un cerco de listones que sirve para fijar el lienzo o lámina con la pintura o imagen del cuadro, el cual, de  
15 manera novedosa, consiste en un elemento de soporte que presenta una base horizontal de apoyo diseñada para servir de sostén al listón horizontal superior de dicho bastidor, facilitando y mejorando la sujeción del cuadro.

20 En la realización preferida, dicho elemento de soporte se configura a partir de una o dos piezas, de plástico, metal, madera o cualquier otro material apropiado para soportar el esfuerzo de aguantar el peso del cuadro a que se destina, que presentan dos partes perpendiculares entre sí, una vertical con medios de fijación a la pared o superficie vertical y una  
25 horizontal cuya superficie superior determina la mencionada base de apoyo para el cuadro, el cual, sencillamente se coloca sobre ella sustentándose por gravedad mediante el listón horizontal del bastidor.

Esto permite, una mejor sujeción del cuadro, una colocación más  
30 simplificada de la colocación del anclaje y el cuadro y, además, permite

colocar el cuadro completamente paralelo a la pared vertical.

Además, otra de las ventajas que proporciona es el hecho de que, sin necesidad de operaciones, se puede desplazar lateralmente el cuadro, por ejemplo para centrarlo sobre sí mismo o respecto a otros cuadros o  
5 elementos.

Lógicamente, puede utilizarse uno o más anclajes para cada cuadro, en función de las dimensiones del mismo.

10 Siguiendo con las particularidades de la invención, cabe destacar que, preferentemente, la superficie de la base de apoyo del dispositivo de anclaje está dotada de una textura rugosa en orden a evitar eventuales deslizamientos entre dicha superficie y la zona de apoyo del bastidor del cuadro, si bien, alternativamente, también se prevé la posibilidad de  
15 incorporar algún medio de sujeción adicional, por ejemplo una lámina adhesiva.

Asimismo, en la realización preferida del dispositivo de anclaje se ha previsto la existencia de una riostra de refuerzo que se interpone entre la  
20 parte vertical y la horizontal para aumentar la resistencia del dispositivo.

Finalmente, los medios de fijación que contempla la parte vertical del dispositivo consisten, preferentemente, en pequeños taladros aptos para el paso de puntas de clavado, cuya colocación es más sencilla y menos  
25 susceptible de deteriorar la pared o superficie vertical en que se cuelga el cuadro.

El descrito dispositivo de anclaje para colgar cuadros consiste, pues, en una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora  
30 para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la

dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, una hoja de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del dispositivo de anclaje para colgar cuadros, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende así como su configuración y disposición;

15

la figura número 2.- Muestra una vista en alzado frontal de otro ejemplo del dispositivo de anclaje para colgar cuadros, según la invención, con algunas opciones distintas respecto del anterior; y

20

la figura número 3.- Muestra una vista en sección de otro ejemplo del dispositivo de anclaje, según la invención, en este caso representado en posición de uso, apreciándose el modo en que se fija a la superficie vertical y soporta el bastidor del cuadro a colgar.

25

## **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede apreciar un ejemplo no limitativo del dispositivo de anclaje para colgar cuadros de la invención, el cual

30

comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en la figura 1, el dispositivo de anclaje (1) en cuestión, aplicable para colgar, en una superficie vertical (2) tal como una pared, muro o similar, un cuadro (3) provisto de un bastidor con, al menos un listón (4) horizontal superior que presenta una superficie inferior plana (4a), consistiendo el dispositivo (1) en un elemento que, dotado de medios de fijación a dicha superficie vertical (2) y medios de sustentación para colgar el cuadro (3), se distingue por el hecho de presentar una base horizontal de apoyo (12) como medio de sustentación para colgar el cuadro (3) situando sobre la misma la mencionada superficie inferior plana (4a) de dicho listón (4).

Preferentemente, el dispositivo de anclaje (1) la invención consiste en un elemento que comprende dos partes perpendiculares entre sí, una vertical (1a) donde posee unos medios de fijación a la superficie vertical y una horizontal (1b) cuya superficie superior determina la mencionada base horizontal de apoyo (12) en que se sustenta el listón (4) del cuadro (3) por gravedad, siendo opcional, en función del tamaño del citado cuadro (3) la utilización de uno más anclajes (1).

Como se observa en los ejemplos de las figuras 1 y 2, dichas partes vertical (1a) y horizontal (1b) pueden tener la misma anchura o no.

Preferentemente, pero sin que suponga una limitación, toda o parte de la superficie de la base horizontal de apoyo (12) presenta una textura rugosa antideslizante y, opcionalmente, incorpora unos medios de sujeción adicionales, por ejemplo una lámina adhesiva, alternativamente o complementariamente a la mencionada textura antideslizante.

30

También de manera preferida, la longitud (l) de dicha base horizontal de apoyo (12) es igual o menor que la anchura (a) del listón (4), de manera que el cuadro (3) se puede colgar a ras de la superficie vertical (2).

- 5 Asimismo, en la realización preferida del dispositivo (1) de la invención se ha previsto una riostra (13) de refuerzo interpuesta entre la parte vertical (1a) y la horizontal (1b) para aumentar su resistencia.

10 Finalmente, los medios de fijación a la superficie vertical (2) de la parte vertical (1a) del dispositivo (1) consisten, preferentemente, en dos o más taladros (11) de dimensiones aptas para la inserción de puntas de clavado (5).

15 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en  
20 otros modos de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## **REIVINDICACIONES**

1.- Dispositivo de anclaje para colgar cuadros que, aplicable para colgar, en una superficie vertical (2) un cuadro (3) provisto de un bastidor con, al  
5 menos un listón (4) horizontal que presenta una superficie inferior (4a) plana, y que consiste en un elemento dotado de medios de fijación a dicha superficie vertical (2) y medios de sustentación para colgar el cuadro (3), está **caracterizado** por presentar una base horizontal de apoyo (12) como medio de sustentación para colgar el cuadro (3) situando  
10 sobre la misma dicha superficie inferior plana (4a) de dicho listón (4).

2.- Dispositivo de anclaje para colgar cuadros, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque toda o parte de la superficie de la base horizontal de apoyo (12) presenta una textura rugosa antideslizante.

15

3.- Dispositivo de anclaje para colgar cuadros, según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** porque la base horizontal de apoyo (12) presenta unos medios de sujeción adicionales, de preferencia, antideslizantes.

20

4.- Dispositivo de anclaje para colgar cuadros, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque, la longitud (l) de la base horizontal de apoyo (12) es igual o menor que la anchura (a) del listón (4) del bastidor.

25

5.- Dispositivo de anclaje para colgar cuadros, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque comprende dos partes perpendiculares entre sí, una vertical (1a) donde posee en los medios de fijación a la superficie vertical y una horizontal (1b) cuya superficie superior constituye la base horizontal de apoyo (12).

30

6.- Dispositivo de anclaje para colgar cuadros, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque se ha previsto una riostra (13) de refuerzo interpuesta entre la parte vertical (1a) y la horizontal (1b) para aumentar su resistencia.

5

7.- Dispositivo de anclaje para colgar cuadros, según cualquiera de las reivindicaciones 5 ó 6, **caracterizado** porque los medios de fijación a la superficie vertical (2) consisten en dos o más taladros (11) aptos para la inserción de puntas de clavado (5).

10

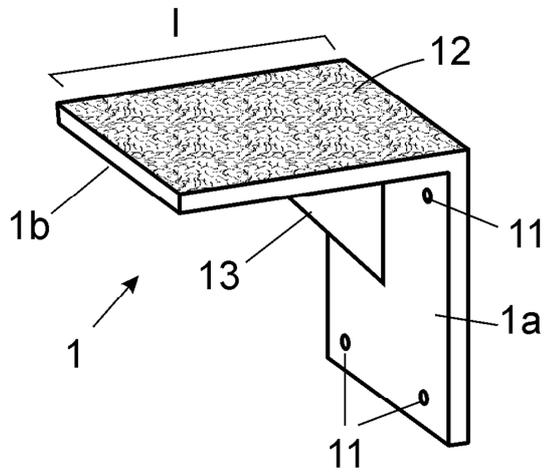


FIG. 1

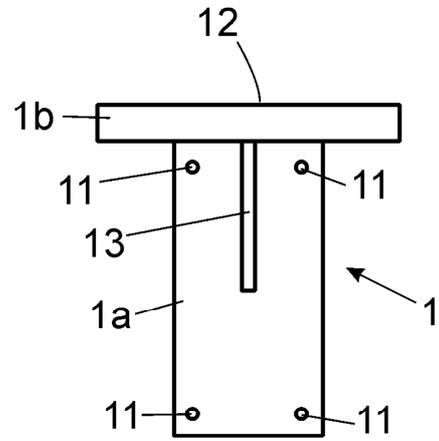


FIG. 2

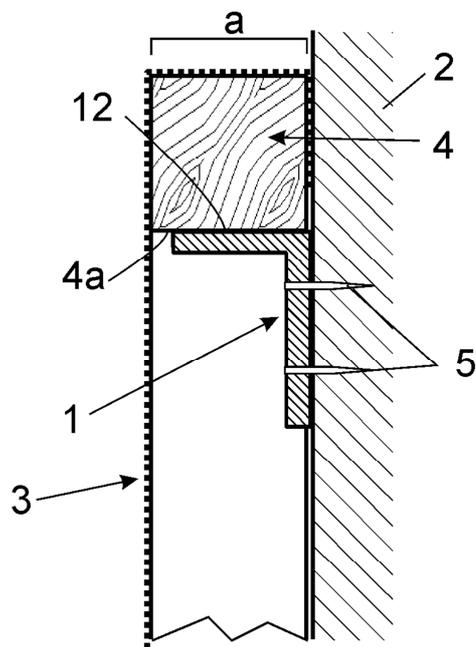


FIG. 3